



BURO DE PROFESIONISTAS DE MEXICO, A.C.

**B.P.M.  
PÓLIZAS DE  
ARRENDAMIENTO.**

Buro de Profesionistas Buffet Jurídico  
Inmobiliario.



55 31 97 09 19  
55 49 54 10 72



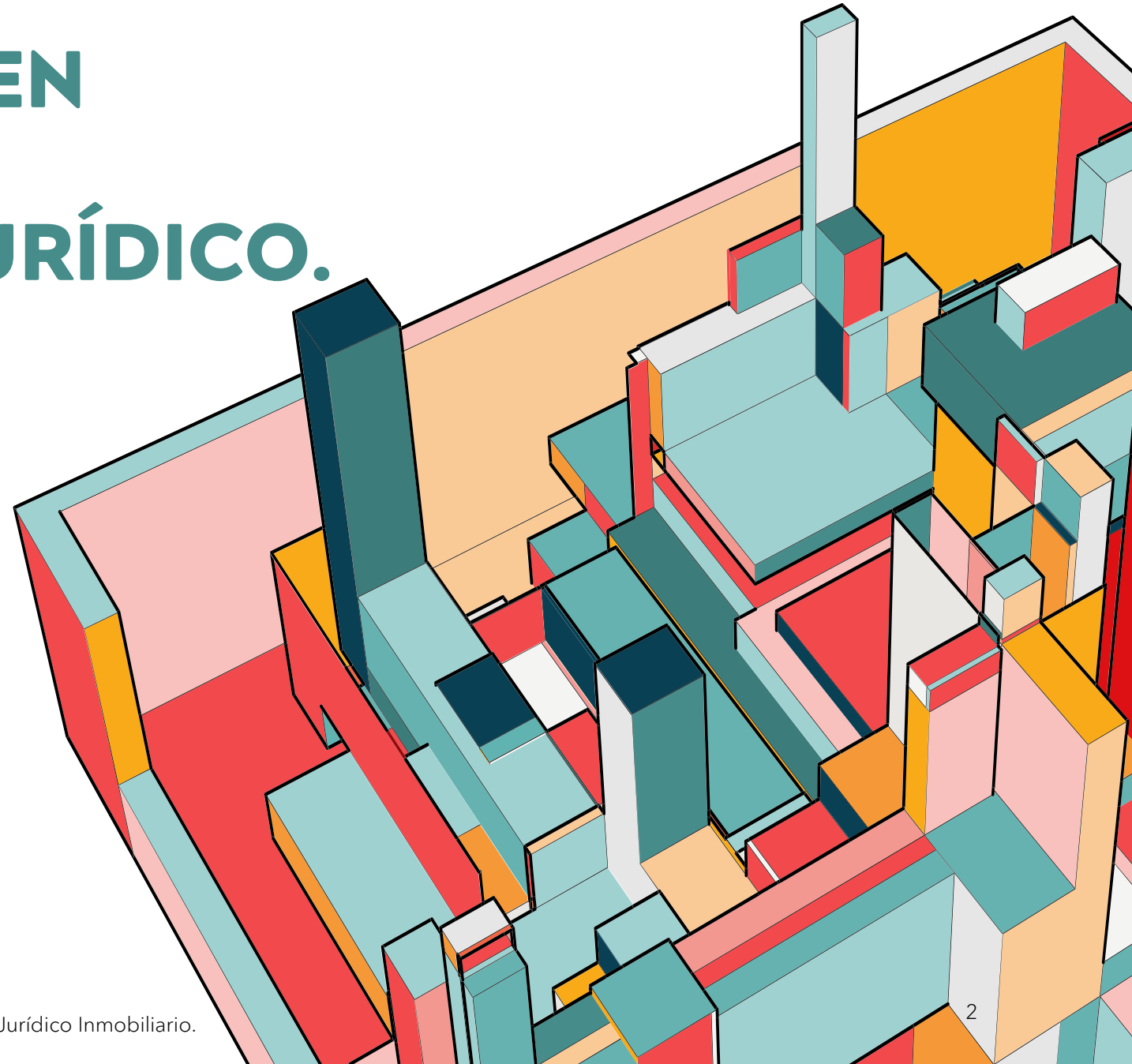
Calle San Cristóbal #7, Col. Roma Norte  
c.p.06700, Alcaldía Cuauhtémoc.

# B.P.M. SOMOS, EXPERTOS EN PÓLIZAS DE ARRENDAMIENTO JURÍDICO.

Buro de Profesionistas Buffet  
Inmobiliario, somos una asociación  
de abogados profesionales  
dedicados a la investigación de  
inquilinos en el arrendamiento  
inmobiliario, promoviendo hogares  
seguros y transacciones exitosas.

Logramos que su arrendamiento sea  
un proceso seguro, eficiente y de  
calidad.

Nuestra misión es satisfacer las  
necesidades de nuestros clientes.



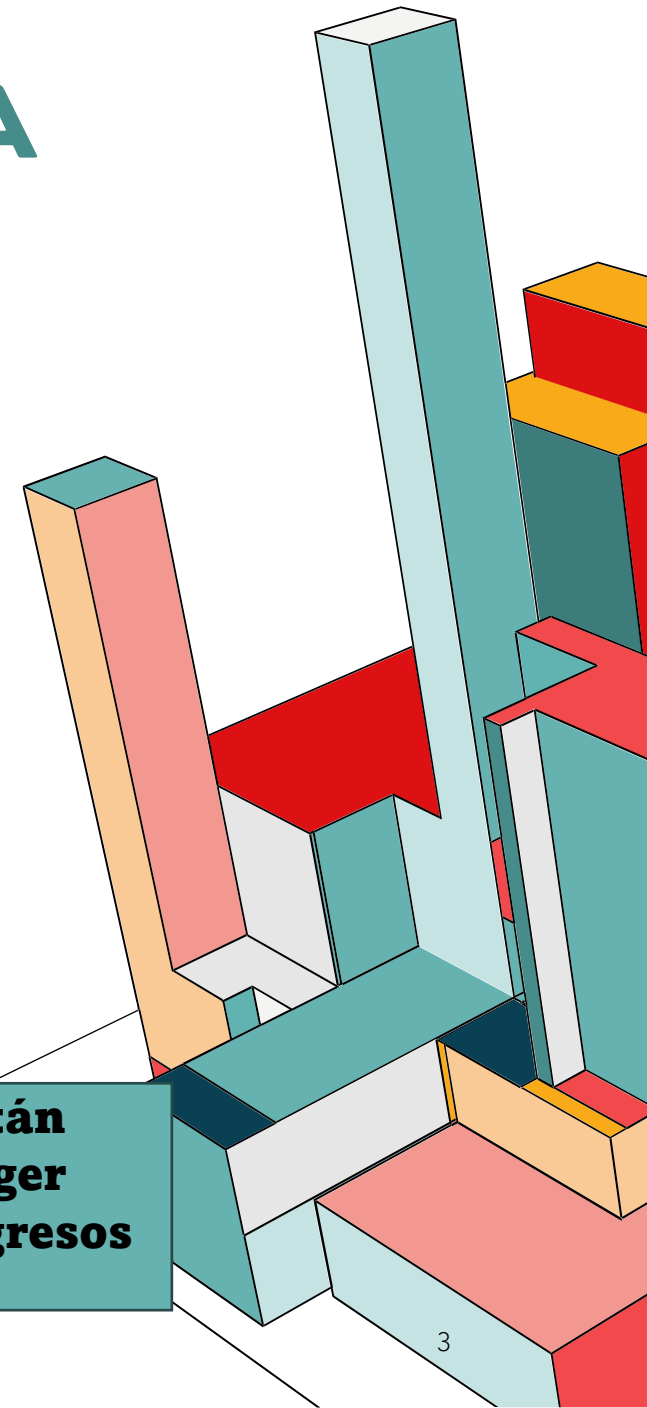
# PROBLEMAS MÁS COMUNES EN LA GESTIÓN DE PROPIEDADES.

- Falta de pago en las rentas pactadas.
- La desocupación o abandono del inmueble sin aviso por parte del inquilino.
- La No desocupación del inmueble al terminado el contrato.
- **Origen de estos problemas**
  1. Desconocimiento de las leyes aplicables para los arrendamientos.
  2. Defectos en la elaboración del contrato.
  3. Mala fe de arrendatarios mañosos que viven de este tipo de situaciones aprovechándose de los anteriores puntos.

- La falta de pago de diversos servicios contratados como luz, gas, agua, mantenimiento, etc.

Protección Jurídica Inmobiliaria.  
Como propietario No solo encontrara Respaldo jurídico al mejor precio, sino que Tendrá la garantía del pago en sus rentas.

**Nuestras pólizas de arrendamiento están Diseñadas específicamente para proteger Su inversión y asegurar un flujo de ingresos Constante.**





# SOLUCIÓN

1. Elaboración de un contrato de arrendamiento por abogados especialistas en la materia.
2. Investigación de incidencias legales del inquilino.
3. Verificación de libertad de gravámenes de los inmuebles en garantía.
4. Verificación de solvencia económica del inquilino y fiador.
5. Verificación directa y personal de que los datos proporcionados por los inquilinos sean verdaderos.

# INFORMACIÓN GENERAL DE NUESTRAS POLIZAS DE ARRENDAMIENTO.

Bienvenido a esta guía completa para la investigación de inquilinos en el arrendamiento inmobiliario. Al alquilar una propiedad, es fundamental tomar decisiones informadas y responsables para asegurar un proceso de arrendamiento exitoso y libre de problemas.

La selección cuidadosa de inquilinos es crucial para garantizar que una inversión inmobiliaria se mantenga segura y rentable a lo largo del tiempo.

Descubre como proteger tu inversión inmobiliaria.

Nuestras pólizas de arrendamiento incluyen servicios de asesoramiento legal en caso de disputas con inquilinos. Esto es fundamental ya que los procesos legales suelen ser costosos y complicados.

Contar con el respaldo de una póliza de arrendamiento ayuda a gestionar cualquier problema de manera más eficiente y con menor estrés.

Esta cobertura con póliza de arrendamiento no solo protege jurídicamente a los propietarios, sino que también les brinda seguridad, tranquilidad y apoyo en la gestión de su propiedad.

Al implementar una póliza de arrendamiento se lleva a cabo una investigación exhaustiva de los posibles arrendatarios, esto minimiza los riesgos asociados con la selección de inquilinos.

La póliza de arrendamiento no sólo garantiza el cumplimiento de las regulaciones legales, sino que también fomenta una relación de confianza entre ambas partes, lo que contribuye a una experiencia de alquiler más armoniosa.



**Protegemos su patrimonio.**

# VENTAJAS DE UNA PÓLIZA DE ARRENDAMIENTO.

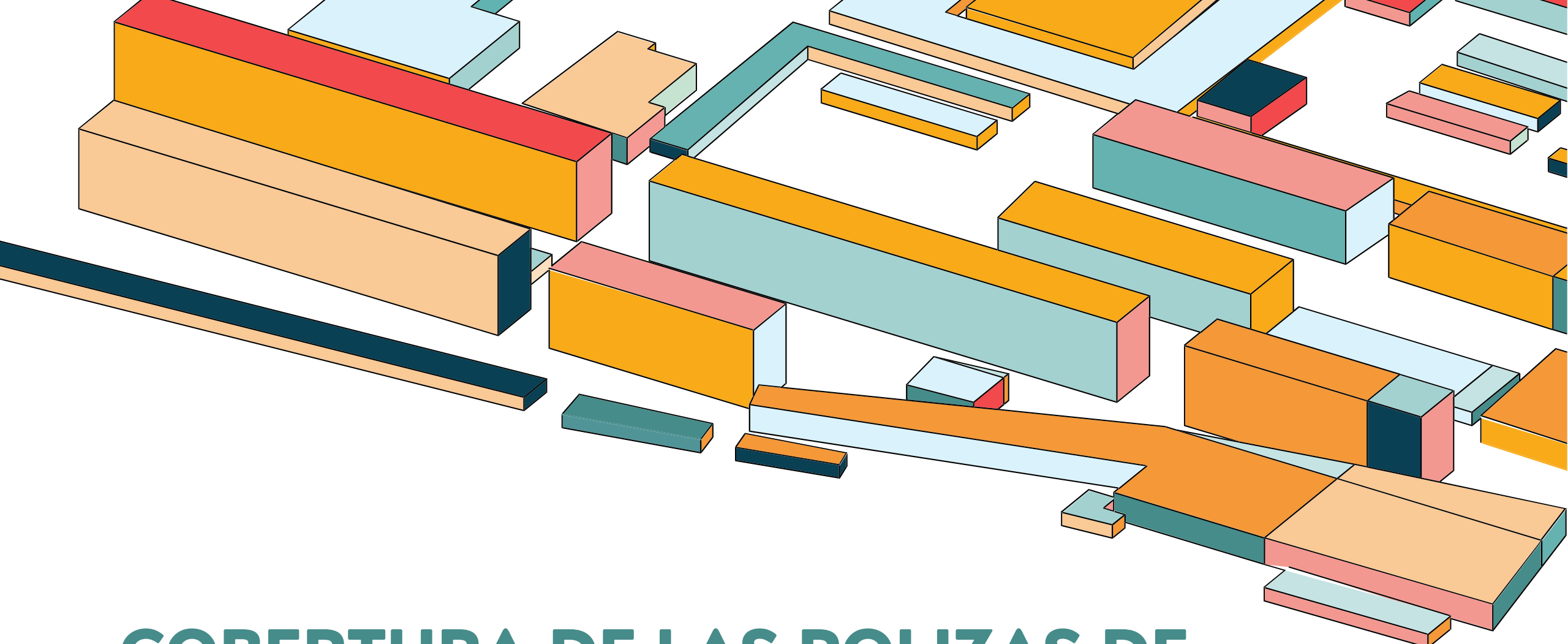


1. Contrato de arrendamiento elaborado por un abogado especialista inmobiliario.
2. Seguridad Legal.
3. Protección de la propiedad relacionado con temas de extinción de dominio.
4. Gestión de conflictos.

Para el arrendatario.

1. Cumplimiento de requisitos legales.
2. Cumplimiento de la devolución de depósitos o fianzas.
3. Regulación de incrementos e intereses.
4. Gestión de mantenimiento y mejoras del Inmueble.

En general, una póliza de arrendamiento proporciona una capa adicional de seguridad y tranquilidad Tanto para propietarios como para inquilinos, facilitando una relación de arrendamiento más estable Y previsible.



# COBERTURA DE LAS POLIZAS DE ARRENDAMIENTO.



# PÓLIZAS DE ARRENDAMIENTO.



POLIZA  
ESTANDAR

Esta póliza está pensada para brindar protección a los propietarios que cuenten con inquilinos con fiador de bien raíz en la cdmx y área metropolitana, para asegurar hoy que su garantía sea suficiente para cubrir algún incumplimiento.



POLIZA  
INTERMEDIA

La póliza intermedia fue creada para cubrir las necesidades y otorgar la tranquilidad de los propietarios que requieren de la recuperación judicial de su inmueble si es que este se ve afectado por algún inquilino que no entregue el inmueble e incumpla con lo estipulado en el contrato de arrendamiento.



POLIZA  
TOTAL

Esta póliza es dirigida para los dueños que quieren evitar y prevenir cualquier tipo de problema y de gasto durante la vigencia del arrendamiento y posterior a éste, hoy esta póliza garantiza al propietario de un inmueble que no va a erogar ningún peso más hoy después de la contratación de la póliza.

# PÓLIZA ESTÁNDAR.

## COBERTURA:

- Elaboración de contrato de arrendamiento.
- Investigación de arrendamiento.
- Investigación de fiador.
- Investigación de inmueble en garantía en el Registro Público de la Propiedad.
- Gestiones extrajudiciales de recuperación de inmueble en caso de incumplimiento.
- Asesoría Legal ilimitada.
- Apoyo en entrega de inmuebles.
- Redacción de todo tipo de convenio modificatorio o Adendum al contrato de arrendamiento.
- Elaboración de Prorrogas de Arrendamiento.

# PÓLIZA INTERMEDIA.

## COBERTURA:

- Elaboración de contrato de arrendamiento.
- Investigación de arrendatario.
- Investigación de fiador.
- Investigación de inmueble en garantía en el registro público de la propiedad.
- Gestiones extrajudiciales de recuperación de inmueble en caso de incumplimiento.
- Asesoría legal ilimitada.
- Apoyo en entrega de inmuebles.
- Redacción de todo tipo de convenio modificatorio o Adendum al contrato de arrendamiento.

# PÓLIZA TOTAL.

## COBERTURA:

- Elaboración de contrato de arrendamiento.
- Investigación de arrendatario.
- Investigación de fiador.
- Investigación de inmueble en garantía en el registro público de la propiedad.
- Gestiones extrajudiciales de recuperación de inmueble en caso de incumplimiento.
- Asesoría legal ilimitada.
- Apoyo en entrega de inmuebles.
- Redacción de todo tipo de convenio modificatorio o abedul al contrato de arrendamiento.
- Elaboración de prórrogas hoy de arrendamiento.
- Recuperación judicial del inmueble arrendado (Juicio de Controversia de Arrendamiento hasta la recuperación del inmueble).
- Respaldo en la recuperación de inmueble en caso de la ley de Extinción de Dominio.
- Gestión de Recuperación de Adeudos por concepto de Arrendamiento y de servicios en el inmueble.



# ÁREA JURIDICA.

Lic. Rodrigo Duran Duarte  
Director General.

Lic. Daniela López Flores.  
Administradora Senior

Lic. Francisco A. García Solano.  
Subdirección Jurídica.

Lic. Estrella Soto Hernández.  
Subdirección de Proyectos.



# BURO DE PROFESIONISTAS BUFFET JURÍDICO INMOBILIARIO.

Las pólizas de arrendamiento inmobiliario, son una protección extraordinaria para que el dueño de un inmueble que lo va a poner en renta pueda tener la certeza de que no va a sufrir con inquilinos morosos o con fiadores falsos, por medio de nuestras pólizas de arrendamiento brindamos la protección suficiente para que usted como arrendador tenga la seguridad de que su inmueble va a quedar en buenas manos y que de ser necesario nosotros nos encargamos de reintegrarle su inmueble en las condiciones en que lo rento y de cobrar todo lo necesario al inquilino deudor, sin costo para el arrendador, ya que nuestras pólizas las paga el arrendatario.

# CONTRATA CON NOSOTROS TU PÓLIZA JURÍDICA DE ARRENDAMIENTO.

SOMOS UNA OPCION ACCESIBLE A TUS NECESIDADES.

B.P.M.

BURO DE PROFESIONISTAS BUFFET JURIDICO INMOBILIARIO.



55 49 54 10 72.  
55 31 97 09 19.

burodeprofesionistas@outlook.com



Calle San Cristóbal # 7  
Col. Roma Norte, cp. 06700  
Alcaldía Cuauhtémoc.  
Off.55 92 60 40 77.

SI ERES ASESOR INMOBILIARIO O  
INMOBILIARIA, PREGUNTA POR TU COMICION.

# B.P.M.

## BURO DE PROFESIONISTAS DE MÉXICO.

Lic. Daniela López Flores.

Lic. Rodrigo Duran Duarte.



55 31 97 09 19

55 49 54 10 72

[burodeprofesionistas@outlook.com](mailto:burodeprofesionistas@outlook.com)